

MEMORANDUM

Magdalena del Mar, 29 de marzo del 2019

Expediente

201800078856

GSE-137-2019

A : Gerencia General

De : Gerencia de Supervisión de Energía

Asunto : Proyecto de resolución para la publicación del proyecto de "Procedimiento para la Supervisión de los Parámetros de las Inflexibilidades Operativas de las Unidades de Generación del SEIN".

Referencia : SIGED N° 201800078856

Me dirijo a usted, en relación al asunto de la referencia a fin de remitirle el proyecto de Resolución de Consejo Directivo que aprueba el "Procedimiento para la Supervisión de los Parámetros de las Inflexibilidades Operativas de las Unidades de Generación del SEIN", en razón de la adecuación a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 040-2017-EM.

Atendiendo a lo expuesto y contando con la opinión favorable de la Gerencia de Políticas y Análisis Económico de la exclusión de MiniRia, a través de Memorándum GPAE-24-2019, y del informe legal solicitado por el consejero Aurelio Ochoa elaborado por la División de Supervisión de Electricidad, que consideramos conforme.

Al respecto, adjuntamos el mencionado proyecto con sus anexos para su evaluación y, de estimarlo pertinente, ponerlo a consideración de la Alta Dirección.

Atentamente,

«rojasj»

Renzo Rojas Jimenez
Gerente de Supervisión de Energía